



Ciudad de la Costa, 5 de marzo de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESOLUCIÓN Nº 096/2024 ACTA Nº 8/2024 EXP. 2023-81-1330-00008

VISTO: La realización de actividades culturales por el mes de marzo.

RESULTANDO: Que se entiende necesaria la contratación de marketing digital para difundir las actividades de los eventos que se realicen desde la Comisión Social y Cultural.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II; Que el gasto se va a asignar al Proyecto Social Comunitario y Deportivo.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 4 de marzo de 2024 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 8, de fecha 5 de marzo de 2024. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

- 1. APROBAR EL GASTO DE HASTA \$ 6.000 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS SEIS MIL) A LA EMPRESA POSICION DIGITAL SRL RUT 217554460014, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE MARKETING DIGITAL PARA LA DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES DEL MUNICIPIO.
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Alvaro Pévere MUNICIPIO EUDAD DE LA COSTA Soyia Misirian ALGALUESA WANTEND DRIBAD DE LACOSTA Beatriz Balparda concejal MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Alejandro Ávita
CONCEJAL

MEIPIO CIUDAD DE LACOSTA

CONCEJAL COSTA